

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONTEVIDEO

AMAZONAS - CHACHAPOYAS



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL **25 de julio de 2018**

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales**Gobierno Local:**

Municipalidad Distrital de Montevideo

Ubicación:

Amazonas - Chachapoyas

Equipo Técnico**Alcalde**

LEVI MEZA DAMACEN

Gerente Municipal:

LEVI MEZA DAMACEN

Responsable:

CONTADOR

WILLIAM ENRIQUE SILVA MORALES

Fuentes de información:

Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018**Resumen Ejecutivo**

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Montevideo, provincia de Chachapoyas, departamento de Amazonas presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Montevideo registró un déficit económico de S/ 42 miles porque sus ingresos tuvieron una reducción de -61,4% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró una reducción de -52,5 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 13 miles, 4,3% mayor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente al crecimiento del saldo de pasivos.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Montevideo cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 2,5% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 286 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Montevideo no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Montevideo representaron el 0,8% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 663. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 66,8% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 48,2% del gasto no financiero y el 6 121,5% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 1 108.
- El SDT del 2017, representó el 2,3% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 97,5% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

Ingresos Totales

(Var. %)



a. Ingresos Totales

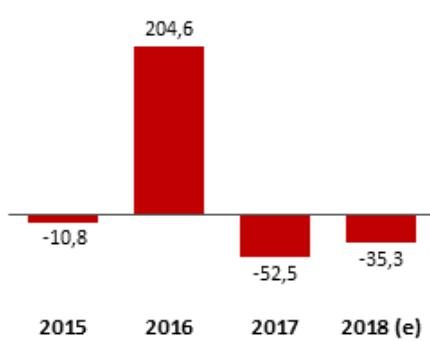
En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Montevideo alcanzaron los S/ 591 miles, lo que representa una reducción en S/ 941 miles respecto del año 2016 (-61,4%) principalmente explicado por una reducción en S/ 874 miles de ingresos de capital.

En el 2017, los ingresos de capital representaron el 0,0% de los ingresos totales y el 100,0% fueron los ingresos corrientes. Los ingresos tributarios representaron el 0,0% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 99,2% y los ingresos no tributarios el 0,8%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 409 miles lo que significaría una variación de -30,7% respecto del 2017.

Gasto No Financiero

(Var. %)



b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 633 miles, lo que representa una reducción en S/ 698 miles respecto del año 2016 (-52,5%), principalmente por una reducción de S/ 739 miles en el gasto de capital.

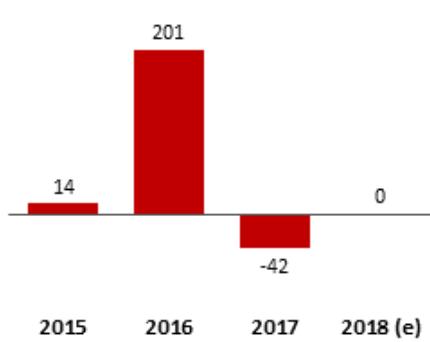
El gasto de capital constituye el 51,8% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 48,2%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 409 miles, lo que significaría una reducción de 35,3% respecto del 2017.

c. Resultado Económico

Resultado Económico

(S/ Miles)



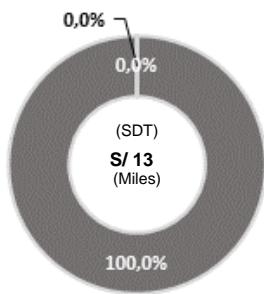
En el 2017, se registró un déficit fiscal de S/ 42 miles explicado por una reducción del Ingreso Total en S/ 941 miles y una reducción del Gasto No Financiero Total en S/ 698 miles.

Municipalidad Distrital de Montevideo	Ejecución (S/ miles)			Estimado
	2015	2016	2017	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	14	201	-42	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	451	1 532	591	409
I. INGRESOS CORRIENTES	451	658	591	409
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	0	0	0	0
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5	6	5	5
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	445	652	586	404
II. INGRESOS DE CAPITAL	0	874	0	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	874	0	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	437	1 331	633	409
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	245	264	305	250
1. REMUNERACIONES	32	32	27	35
2. BIENES Y SERVICIOS	210	230	276	213
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3	3	2	3
II. GASTO DE CAPITAL	192	1 066	328	159
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	192	1 066	328	159
2. OTROS	0	0	0	0
D. INTERESES	0	0	0	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	14	201	-42	0

Fuente: SICON y SIAF-MEF

Fuente: SICON - MEF

Saldo de Deuda Total



■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

II. Saldo de Deuda Total

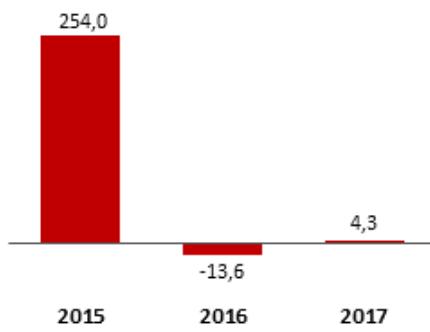
En el 2017, el **Saldo de Deuda Total (SDT)** de la **Municipalidad Distrital de Montevideo** alcanzó **S/ 13 miles**, lo que representa un incremento del 4,3% respecto al año 2016. El incremento del saldo de deuda total se debe principalmente a un aumento en S/ 1 miles en el saldo de pasivos.

La saldo de pasivos representa el 100,0% del SDT; la deuda real, el 0,0% y la deuda exigible, el 0,0%.

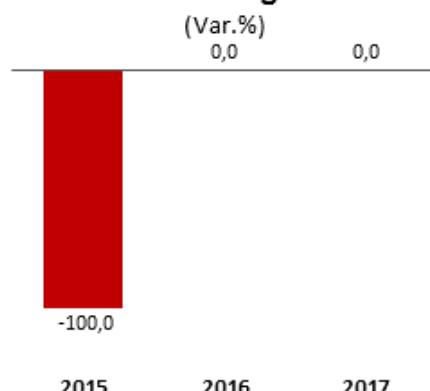
Municipalidad Distrital de Montevideo	2015	2016	2017
I. SALDO DE PASIVOS	15	13	13
1.1.PASIVO CORRIENTE	15	13	13
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	1	1	1
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	4	1	2
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	9	10	9
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	1	1	1
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II. DEUDA EXIGIBLE	0	0	0
2.1.TRIBUTOS	0	0	0
2.2.INTERES Y MULTAS	0	0	0
III. DEUDA REAL	0	0	0
3.1.PRINCIPAL	0	0	0
3.2.INTERES	0	0	0
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	15	13	13

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

Saldo de Pasivos (Var.%)

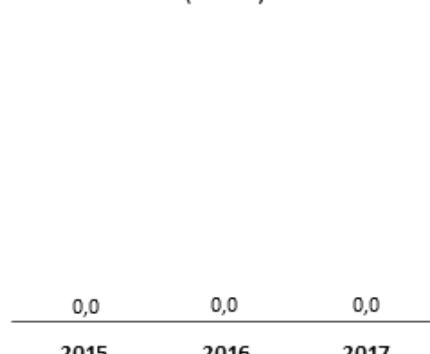


Deuda Exigible (Var.%)

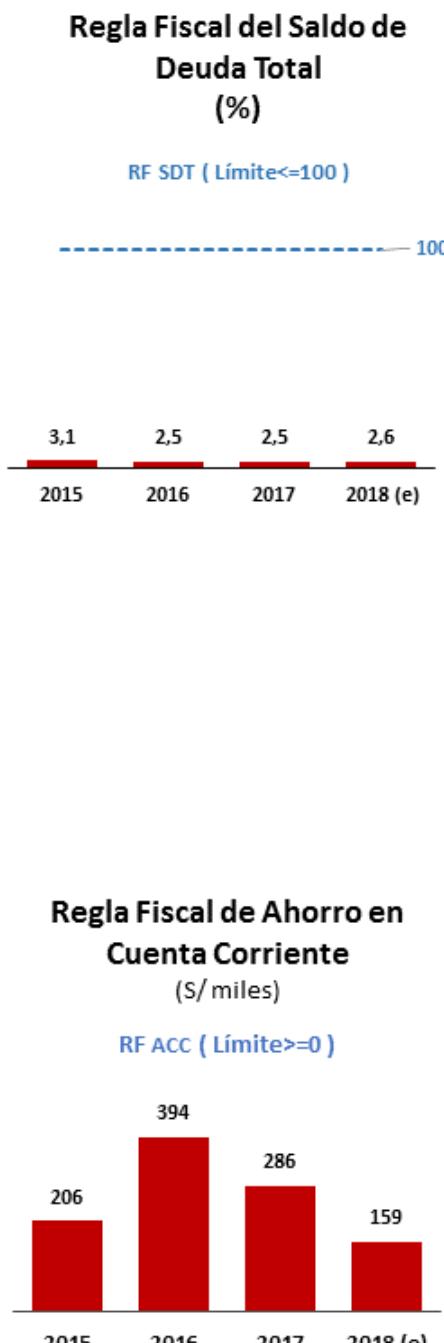


Deuda Real

(Var.%)



III. Reglas Fiscales



a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Montevideo cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 2,5%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 2,6%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Distrital de Montevideo	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	3,1	2,5	2,5	2,6
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	15	13	13	13
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	479	516	543	527
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	0	0

Fuente: Municipalidad Distrital de Montevideo, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Montevideo cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 286 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 159 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de Montevideo	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	206	394	286	159
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	451	658	591	409
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	245	264	305	250

Fuente: Municipalidad Distrital de Montevideo, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	1,2%	0,4%	0,8%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	931	1 026	872
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	1,3%	0,4%	0,8%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	n.d.	n.d.	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	98,8%	99,6%	99,2%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,0%	100,0%	66,8%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	627	648	663
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	56,0%	19,9%	48,2%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	27,8%	21,1%	27,2%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	4 461,3%	4 443,6%	6 121,5%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	0,0%	0,0%	57,7%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	0,0%	0,0%	0,0%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	3,5%	8,9%	6,1%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	45,7%	59,8%	48,4%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	213	239	282
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	326	1 839	574
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	742	2 294	1 108
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	3,3%	2,0%	2,3%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	3,1%	2,5%	2,5%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	529
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	97,5%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	0,0%	0,0%	2,3%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	25	22	24

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenanón y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenanón y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONTEVIDEO	Ejecución 1/ (S/ miles)				Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	14	201	-42	0	
B. INGRESO TOTAL (I+II)	451	1 532	591	409	
I. INGRESOS CORRIENTES	451	658	591	409	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	0	0	0	0	
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	0	0	
2.2. AL PATRIMONIO	0	0	0	0	
2.3. OTROS	0	0	0	0	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5	6	5	5	
3.1. MULTAS, SANCIONES Y OTROS	0	0	0	0	
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	0	0	0	
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2	1	1	2	
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	1	1	2	0	
3.5. TASAS	1	1	1	2	
3.6. VENTA DE BIENES	2	2	2	1	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	445	652	586	404	
4.1. CANÓN, SOBRECANÓN Y REGALÍAS	0	0	0	0	
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	0	0	0	0	
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	369	376	378	389	
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	15	15	19	15	
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0	
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0	
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0	
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	60	261	188	0	
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0	
II. INGRESOS DE CAPITAL	0	874	0	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	874	0	0	
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	0	874	0	0	
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	437	1 331	633	409	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	245	264	305	250	
1. REMUNERACIONES	32	32	27	35	
2. BIENES Y SERVICIOS	210	230	276	213	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3	3	2	3	
3.1. PENSIONES	0	0	0	0	
3.2. CARGAS SOCIALES	3	3	2	3	
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	
II. GASTO DE CAPITAL	192	1 066	328	159	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	192	1 066	328	159	
1.1. INVERSIÓN	192	1 066	328	159	
2. OTROS	0	0	0	0	
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	14	201	-42	0	

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

